



DECRETO ALCALDICO N° 0854

REF: APRUEBA MODIFICACIÓN DE  
PRESUPUESTO DAEM 2023

Trehuaco, 26 DIC 2023

**VISTOS:**

- Las facultades conferidas a los Señores Alcaldes por la Ley N° 18.695, de 1988, y sus modificaciones posteriores, la Ley N° 18.620 y modificaciones posteriores, el D.F.L. N° 1-3063 de 1980, del Ministerio del interior, los Decretos que aprueban los Convenios de Traspasos de Establecimientos Educacionales, la Resolución N° 568 de 1993, de la Contraloría General de la República, el Decreto Alcaldicio N° 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal.
- La Sesión Extraordinaria N° 33 de fecha 19 de diciembre de 2023, del Honorable Concejo Municipal, que aprobó por unanimidad la Modificación Presupuestaria de Educación para el año 2023.
- El certificado N° 166 de fecha 20 de diciembre de 2023, de la Secretaría Municipal (s) Sra. Viviana Leiva Placencia
- El Decreto Alcaldicio N° 755 de fecha 30 de diciembre de 2022, que aprueba Presupuesto de Educación para el año 2023.

**DECRETO:**

- APRUEBAS la modificación presupuestaria de ingresos y gastos del Departamento de Educación Municipal para el año 2023, de la siguiente forma:

CUENTAS DE INGRESOS A AUMENTAR							
1	SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB. SUB. ASIG.	DENOMINACIÓN	MONTO
115	05	03				CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$614,194,739
		09				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
						DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	\$123,882,000
						DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS	
		101				INCORPORADOS A SU GESTIÓN	\$490,312,739
115	08					C XC OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$178,477,000
	08	01				RECUPERACIÓN Y REEMB. LICENCIAS MEDICAS	
	08	02				RECUPERACIÓN ART. 12	\$178,127,000
		99				OTROS	
			01			DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	\$350,000
						<b>TOTAL</b>	<b>\$792,671,739</b>



SECRETARIA  
MUNICIPAL  
ÑUBLE



REPÚBLICA DE CHILE  
XVI REGIÓN DE ÑUBLE  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
Depto. de Adm. de Educación Municipal

CUENTAS DE GASTOS A AUMENTAR

2	SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB. SUB. ASIG.	DENOMINACIÓN	MONTO
215	21					<b>CXP GASTOS EN PERSONAL</b>	\$881,456,000
		01				PERSONAL DE PLANTA	\$483,276,000
		03				OTRAS REMUNERACIONES	\$398,180,000
	23					<b>CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>\$50,895,000</b>
		01				PRESTACIONES PREVISIONALES	\$50,895,000
	26					<b>CXP OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>\$24,652,000</b>
		01				DEVOLUCIONES	\$9,652,000
		02				COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	\$15,000,000
	29					<b>CXP ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>\$14,766,000</b>
		05				MAQUINAS Y EQUIPOS	\$14,766,000
	34					<b>CXP SERVICIOS A LA DEUDA</b>	<b>\$20,858,000</b>
		07				DEUDA FLOTANTE	\$20,858,000
						<b>SUMAS</b>	<b>\$992,627,000</b>

CUENTAS DE GASTOS A DISMINUIR

2	SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB. SUB. ASIG.	DENOMINACIÓN	MONTO
215	22					<b>CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>\$199,955,261</b>
		02				TEXTIL, VESTUARIO Y CALZADO	\$40,000,000
		03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$7,000,000
		04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$32,955,261
		06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$40,000,000
		07				PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	\$3,000,000
		11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	\$77,000,000
						<b>SUMAS</b>	<b>\$199,955,261</b>





REPÚBLICA DE CHILE  
XVI REGIÓN DE ÑUBLE  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
Depto. de Adm. de Educación Municipal

		TOTAL	\$792,671,739
--	--	-------	---------------

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



LUCY P. CARTES RAMÍREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

REE/LCR/MTR7MPR/irs

DISTRIBUCIÓN:

Archivo carpeta DAEM, Archivo Decretos Alcaldíos, Of. de Transparencia, Archivo Secretaría DAEM, Administración Municipal



RAÚL JESPEJO ESCOBAR  
ALCALDE



VºBº ASESOR JURÍDICO